

46. Paisano. González de la Rubia Heredia, Angel Manuel.
47. Paisano. Górriz Palomar, Jesús.
48. Paisano. Gracia Ortuño, Antonio.
49. Paisano. Guardiola Pérez, José.
50. Paisano. Hernández Veiga, Jorge Juan.
51. Paisano. Horna Viedma, Sergio de.
52. Paisano. Hurtado Díaz, Antonio.
53. Paisano. Jiménez González, Adolfo Angel.
54. Paisano. Lafuente Durá, Vicente José.
55. Paisano. López Barcenilla, Francisco Manuel.
56. Paisano. López Ortega, Jesús.
57. Paisano. López Polvorosa, Javier.
58. Paisano. Lorca Pérez, Pedro Juan.
59. Paisano. Lloret Velando, Joaquín.
60. Paisano. Macho Morales, Santiago.
61. Soldado. Martínez Espin, Francisco Mariano.
62. Paisano. Martínez Espinosa, José María.
63. Paisano. Martínez Gallego, Eugenio.
64. Paisano. Martínez Lerma, Daniel.
65. Paisano. Martínez Martín, Roberto Javier.
66. Paisano. Matut Vic, Carlos Manuel.
67. Paisano. Mellado Romero, José.
68. Paisano. Melón Pacho, Bernardo Miguel.
69. Paisano. Menal Romeo, Francisco Javier.
70. Policía Nacional. Meneses Jiménez, Jesús.
71. Paisano. Moldenhager Carrillo, Federico.
72. Paisano. Moreno Rangel, Manuel.
73. Soldado. Muñoz Blázquez, Vicente.
74. Paisano. Muñoz Lariño, Félix.
75. Paisano. Ojeda García, Manuel.
76. Soldado. Palomar Serrano, Luis Carlos.
77. Soldado. Párraga Pujante, Francisco.
78. Paisano. Pérez Pérez, Juan José.
79. Cabo 1.º EA. Pérez Rodríguez, Carlos Andrés.
80. Paisano. Picón Cerro, Tomás.
81. Paisano. Pizarro Sánchez, Gerardo.
82. Soldado. Puentes Sánchez, Román.
83. Paisano. Reyes López, Miguel Angel de los.
84. Paisano. Rodríguez Díaz, Javier Oscar.
85. Soldado. Rojas Aguilar, Félix.
86. Sargento 1.º EA. Rosa Merino, Juan Luis.
87. Paisano. Ruano de la Fuente, Francisco Javier.
88. Cabo 1.º EA. Ruiz de la Rosa, Jesús.
89. Paisano. Ruiz García, Victor Manuel.
90. Paisano. Saiz Giménez, José María.
91. Paisano. Salguero Chaves, Emilio.
92. Paisano. Salmerón Gracia, Antonio.
93. Paisano. Sánchez Gutiérrez, Luis.
94. Paisano. Sanchis Campos, Lorenzo Javier.
95. Paisano. Santos García, Francisco Manuel.
96. Paisano. Sevilla Hernández, Juan.
97. Paisano. Siles González, José.
98. Paisano. Suñar Romero, Antonio.
99. Paisano. Tevar Córcoles, Carlos.
100. Paisano. Torres Gómez, Jesús.
101. Paisano. Torres Rumbán, José Alfredo.
102. Paisano. Uria Muriente, Miguel Angel.

Excluidos

Incumplimiento del artículo 3.º, b) (envío cuatro fotografías), y apartado d) del mismo artículo (envío certificación original de estudios o fotocopia compulsada):

1. Paisano. González Recas, Juan Miguel.

Incumplimiento del artículo 3.º, c) (envío del recibo o documento justificante de haber abonado los derechos de examen), y apartado d) del mismo artículo (envío de certificado original de estudios o fotocopia compulsada del mismo):

1. Paisano. Geanini Torres, Manuel.
2. Paisano. Utrilla Torcal, Miguel.

Incumplimiento del artículo 3.º, d) (falta compulsar certificado de estudios):

1. Paisano. Muñoz Borna, José María.

El día 2 del próximo octubre, a las diez horas, en la Dirección de Docencia del Hospital del Aire, se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición será el siguiente:

Titulares

Presidente: Teniente Coronel Médico don José Fuente Escrbano.

Vocales:

Comandante Médico don Arturo Barja Pereiro.
Comandante Médico don Pedro Antonio Pérez-Griffo Cocho.
Comandante Auxiliar don Servando Busque Gómez.

Secretario: Capitán Auxiliar don Martín Pérez Monroy.

Suplentes

Presidente: Coronel Médico don Feliciano Merayo Magdaleña.

Vocales:

Comandante Médico don Cristóbal Cerquella Hernández.
Comandante Médico don Juan Miguel Díaz Lobón.
Capitán Auxiliar don Miguel Aguirre Gutiérrez.

Secretario: Teniente Auxiliar don José Gutiérrez Gómez.

Madrid, 12 de septiembre de 1980.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21020 *CORRECCION de errores de la Orden de 17 de septiembre de 1980 por la que se convoca concurso entre los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas para provisión de vacantes de destino correspondientes al mismo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la relación de vacantes que comprende el anexo de la citada Orden inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 20 de septiembre de 1980, por la que se convoca concurso entre los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas para provisión de vacantes de destino correspondientes al mismo, se formula la siguiente rectificación:

En la página 21053, segunda columna, donde dice:

«Baleares

— Delegación Provincial:

Negociado Primero de la Jefatura de Carreteras.
Negociado de la Sección de Planeamiento de la Jefatura de Puertos y Costas».

debe decir:

«Baleares

— Delegación Provincial:

Negociado Primero de la Jefatura de Carreteras».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

21021 *ORDEN de 23 de septiembre de 1980 por la que se aprueba el contenido y calendario del curso selectivo y periodo de prácticas de los aspirantes aprobados en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre.*

Ilmo. Sr.: Finalizada la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, y nombrados funcionarios en prácticas los aspirantes aprobados por Orden de este Ministerio de 1 de septiembre de 1980.

Este Ministerio, en cumplimiento de la base 10 de la Orden de convocatoria de 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 12), ha resuelto fijar el contenido y calendario del curso selectivo y periodo de prácticas que será el siguiente:

Primero. Contenido:

Tema 1. La inspección del transporte terrestre ante el ingreso de España en la CEE.

Tema 2. Inspección del transporte internacional por carretera.

Tema 3. La inspección ferroviaria.

Tema 4. La actuación administrativa en el ámbito de la inspección del transporte.

Tema 5. Algunos problemas inmediatos de la inspección del transporte terrestre.

Tema 6. Explotación de los servicios públicos: regulares y discrecionales.

Tema 7. El transporte escolar, de productores y de emigrantes.

Tema 8. Los transportes de mercancías peligrosas y especiales.

Tema 9. Coordinación del transporte intermodal.